



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
MATRICULADOS DEL DISTRITO 5 RAFAELA - N° 035/23

Fecha: 19/12/2023

Folio 1

En la ciudad de Rafaela, habiendo transcurrido los treinta minutos que establece el art. 33 del Estatuto Vigente para poder sesionar con los asistentes presentes y cumpliendo con lo expresado en el Art. 2° de la **RESOLUCIÓN DSP- CAPSF N°698/23 del 01/09/2023** de la Convocatoria a la Asamblea, del día Martes 19 de Diciembre a las 18 horas, se da comienzo la 35° Asamblea General Ordinaria de Matriculados del Colegio de Arquitectos DISTRITO 5-RAFAELA, sito en calle 9 de julio 235 de la Ciudad de Rafaela, con la presencia de:

Ato. ESTEBAN A. SOLDANO, Ato. AZUL MARTINO, Ato. Juan Cruz Ace. Ato. FERNANDO FIORIMONTI, Ato. y Amelia Mantecón, Ato. JUSTINA ECHARRU, Ato. Hugo Roggi, Ato. CESARIO CASPER.

El Arquitecto Hugo Poggi, Secretario del D5, lee el Orden del Día, que a continuación se determina:

ORDEN DEL DIA

a) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta.

CADENAZZI GUILLERMINA. VILLARREAL SEBASTIAN ; se aprueba 09307. 9380

b) Lectura y aprobación del Acta de la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria

de Matriculados de la Provincia, del 16 de diciembre de 2022. En las Asambleas

Distritales lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria de los

Matriculados de los Distritos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del día 12 de diciembre 2022.

se toma conocimiento y se aprueba.

[Handwritten signature]
Mantecón
03/12



c) Consideración de la Memoria del Directorio Superior Provincial, del período comprendido entre el 01 de enero de 2023 hasta el día de la fecha. En las Asambleas Distritales, consideración de la Memoria de Distrito del período comprendido entre el 01 de enero hasta el día de la fecha.

Se toma conocimiento y se opueba.

d) Consideración del Balance Anual del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe del ejercicio comprendido entre el 01 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023 inclusive.

Se toma conocimiento y se opueba

e) Consideración de los montos por derechos de Matriculación e Inscripción Anual para el año 2024, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Art. 89º, inc. a) y b) correlativos y concordantes de la Ley N° 10.653 y su modificatoria Ley N°

13.199. *Se toma conocimiento y se opueba*

f) Consideración de los montos por Contribuciones Especiales para el año 2024, conforme a las facultades conferidas por la Ley N° 10.653, su modificatoria Ley N° 13.199 y su respectivo Estatuto.

Se toma conocimiento y se opueba

g) Consideración de las sanciones disciplinarias a matriculados/as en caso de ser remitidas por el Tribunal de Ética y Disciplina para ser sometidas a consideración de la Asamblea.

Se toma conocimiento y se opueba

h) Homologación de las Resoluciones de la Mesa Ejecutiva del CAPSF y del Directorio Superior Provincial dictadas durante el año 2023.

Se toma conocimiento y se opueba

[Firma manuscrita]
03122



i) Donación de bienes inventariados del Patrimonio del Colegio.

Se toma conocimiento y se aprueba

j) Aprobación del Acto Electoral del día 12 de diciembre de 2023 y proclamación

de las autoridades electas de los distintos órganos de gobierno, y de los

integrantes de los/as Cuerpos de Asesores/as y Jurados de Concurso.

Se toma conocimiento, y se aprueba

k) Informe de Presidencia.

Se da lectura y se aprueba.

Habiéndose cumplido con el Orden del Día, y siendo.....²⁰.....horas, se da por finalizada la Asamblea.

[Signature]
Claudio Walter

[Signature]
Jorge Echarri
09474

[Signature]
Florencia F.

[Signature]
CADENAZZI GUILLERMINA
09307

[Signature]
Guillermo Brega
04298
[Signature]
Chiloneau Sebastian

[Signature]
ANAYA MONTEWAZ
M.P. 00560

[Signature]
ESQUEAU SARDIA
MAT. 00561

[Signature]
AZUL MARTINO
M.P. 09288

[Signature]
Ayco Juan Cruz
M.P. 09248

[Signature]
Mat 03122